

Marcelo Mella
(comp.)

Extraños en la noche

Intelectuales y usos políticos del
conocimiento durante la transición chilena



RIL editores

MARCELO MELLA
(COMP.)

Extraños en la noche
*Intelectuales y usos políticos del
conocimiento durante la transición chilena*



RiL editores

305.5 Mella, Marcelo (comp.)
M Extraños en la noche. Intelectuales y usos políticos del conocimiento durante la transición chilena / Marcelo Mella. -- Santiago : RIL editores, 2011.

324 p. ; 21 cm.
ISBN: 978-956-284-806-0

1 INTELCTUALES-CHILE-HISTORIA 2
INTELCTUALES-ACTIVIDAD PÓLITICA



EXTRAÑOS EN LA NOCHE
Primera edición: julio de 2011

© Marcelo Mella, 2011
Registro de Propiedad Intelectual
N° 202.298

© RIL® editores, 2011
Alferez Real 1464
750-0960 Providencia
Santiago de Chile
Tel. (56-2) 2238100 • Fax 2254269
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-284-806-0

Derechos reservados.

ÍNDICE

PREFACIO	13
----------------	----

I. PARA UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

El estudio de las élites: un estado del arte <i>Alfredo Joignant Rondón</i>	31
--	----

La resiliencia del piloto automático. Dogmatismo y pragmatismo en los fundamentos teóricos de las políticas públicas en Chile, 1990-2010 <i>Alfonso Dingemans</i>	49
--	----

II. LOS QUE PONEN LAS REGLAS

Jaime Guzmán y la Unión Demócrata Independiente durante la transición. Una revisión de su aporte intelectual en los años ochenta <i>Pablo Rubio Apiolaza</i>	73
---	----

Gran empresariado, poderes fácticos e imaginarios políticos. El caso de la transición democrática chilena (1990-2000) <i>Rolando Álvarez Vallejos</i>	97
---	----

III. LOS AMBIVALENTES. (RUPTURA Y ADAPTACIÓN)

Los intelectuales de los centros académicos independientes y el surgimiento del concertacionismo <i>Marcelo Mella Polanco</i>	153
---	-----

Pensar la transición a la democracia. Temas y análisis de los intelectuales MAPU en sur y FLACSO 1976-1989 <i>Cristina Moyano Barahona</i>	195
--	-----

Los centros de pensamiento (<i>think tanks</i>) en la Democracia Cristiana. ¿Más política que políticas? <i>Bernardo Navarrete Yáñez y Giovana Gómez Amigo</i>	241
--	-----

IV. LOS CONTRAADAPTATIVOS

El discurso comunista y la transición desde el plebiscito de 1988. (¿Interpela ese discurso comunista a sectores de la concertación?) <i>Augusto Samaniego Mesías</i>	287
Las ONG, la educación popular y la política en los años 80: el caso de ECO, educación y comunicaciones <i>Mario Garcés Durán</i>	301

LOS INTELLECTUALES DE LOS CENTROS ACADÉMICOS INDEPENDIENTES Y EL SURGIMIENTO DEL CONCERTACIONISMO¹

Marcelo Mella Polanco
Departamento de Historia
Universidad de Santiago de Chile

Imagínese una sociedad superpoblada de dudas en la que, a excepción de algunos despistados, nadie se compromete enteramente con nada; en la que, carentes de supersticiones y certezas, todos se envanecen de la libertad y nadie respeta la forma de gobierno que la defiende y encarna. Ideales sin contenido o, para utilizar una palabra totalmente adulterada, mitos sin sustancia. Usted está decepcionado a causa de promesas que no podían ser mantenidas, nosotros lo estamos por falta de promesas simplemente.

E. M. Cioran.

¹ Este artículo ha sido elaborado en el marco del Proyecto DICYT 03-0852MP (2008-2010) «La contribución de los Centros Académicos Independientes (C. A. I.) en la Transición a la Democracia en Chile (1980 a 1990)». Este proyecto cuenta con el financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Santiago de Chile. Una versión preliminar de este trabajo fue publicado en: En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. USACH, año XII, vol. 1, 2008, pp. 83-121.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo analiza el pensamiento de los intelectuales ligados a los Centros Académicos Independientes (C.A.I.)² de la oposición democrática al régimen autoritario chileno entre 1983 y 1990. En este plano nos preguntaremos si existe una matriz ideológica que pueda ser designada «concertacionista» por constituir un relato coherente, capaz de influir en las propuestas programáticas, pero, por sobre todo, capaz de determinar las estrategias de los actores del conglomerado que llegará al poder en Chile en 1990. Examinar este problema permitirá identificar el grado de originalidad o continuismo de esta coalición y definir elementos básicos de su gramática de dominación.

Cierto número de estudios sobre el fenómeno ideológico concuerdan en relevar aspectos tales como su estatus epistemológico (utilidad como instrumento heurístico), su dimensión sociológica (relación discurso y prácticas sociales) y su potencialidad proselitista (capacidad de captar adeptos) (Eccleshall y Jay, 1993, pp. 33-36). En nuestro caso, sin dejar de lado los dos primeros aspectos, abordaremos con mayor detalle el tema de la formación de un sentido común o «cemento» normativo que permitirá a las fuerzas de oposición al régimen de Pinochet convertirse en coalición política y generar cohesión social en torno a su proyecto.

Los objetivos de este análisis son tres. Primero, comprender el carácter de la contrahegemonía propuesta por la oposición comprometida con el restablecimiento de una democracia representativa. Segundo, explorar la función de los intelectuales en el

² José Joaquín Brunner distingue dos etapas o generaciones de C. A. I. El primer momento está definido por la influencia del pensamiento socialcristiano y la orientación a la investigación aplicada y la intervención social con instituciones como: DESAL y CELAP (ambos creados por Roger Vekemans). A estos se agregan entre 1964 y 1966 el CIDE, ILADES y la CPU. El segundo momento está definido por el contexto de la intervención de la dictadura en las universidades y la consiguiente persecución o exoneración de académicos. En este momento se insertan instituciones como: ICHEH (1974), AHC (1975), CIEPLAN (1976), PIIE (1977), CENECA (1977), VECTOR (1977), PET (1978), SUR (1979), CEP (1980), ILET (1980), CED (1981), CERC (1983). FLACSO fue el Centro de Estudios pionero en Chile fundado hacia 1957 bajo el patrocinio de la UNESCO. Brunner, J. J. «La participación de los Centros Académicos Privados». En *Revista Estudios Públicos*, n° 19. Invierno 1985. Santiago.

contexto de la apertura y la transición a la democracia. Tercero, reconstruir el proceso de elaboración del pensamiento concertacionista desde 1983 a 1990.

La Concertación de Partidos por la Democracia se constituyó en un bloque hegemónico, superando la condición de alianza electoral o coalición política, mediante su capacidad de rutinizar un discurso que confirió sentido a la acción política, universalizando sus intereses de grupo y asumiendo el desafío de construir orden social legítimo. Paradojalmente, esta tarea se inició antes de que las fuerzas opositoras a la dictadura, mediante la reflexión de intelectuales albergados en los Centros de Estudio disidentes, se instituyeran de manera orgánica como coalición en 1989.

Siguiendo a Pierre Bourdieu podemos afirmar que los intelectuales constituyen un grupo localizado en la periferia de la clase dominante (Bourdieu, 1999). Vale decir, conforman un grupo dependiente material e institucionalmente de los políticos profesionales, aunque, desde la perspectiva de los ciudadanos, son percibidos como extraños y ajenos. De ello se desprende su profunda ambivalencia expresada tanto en las representaciones del mundo (*habitus*), como también en la definición de su lugar (*campo*) bajo el contexto de las luchas entre dominantes y dominados.

Para el estudio de estos problemas comenzaremos identificando las condiciones estructurales del proceso político en el período. En segundo lugar, reconstruiremos la recepción de la democracia representativa y el capitalismo como conceptos orientadores de la acción política entre los intelectuales de la oposición reformista. En tercer lugar, se estudiará las alternativas visualizadas por los autores para la construcción de una fuerza política capaz de conducir el cambio de régimen. Finalmente, analizaremos el proyecto de dominación política y simbólica, diseñado para hacer sustentable el Gobierno de la coalición opositora.

CONDICIONES ESTRUCTURALES Y TRANSITOLOGÍA

La estructura de oportunidades para la liberalización de la dictadura y la posterior transición a la democracia estuvo determinada por la institucionalización del régimen de Pinochet y la severa recesión económica que afectó al país entre los años

1982 y 1983. El proceso de institucionalización coronado por la aprobación de la Constitución de 1980, constituyó el marco más realista para pensar un posible cambio. Por su parte, la crisis económica que estalló con niveles de desempleo superiores al 25% hacia 1982, extendió el malestar y la frustración social en la clase media, convirtiéndose en un agente catalizador para la movilización colectiva.

Algunos investigadores han creído que estas condiciones materiales del proceso político detonaron un nivel de frustración apropiada para la politización de la clase media. Por ejemplo, Óscar Godoy junto con defender la tesis del surgimiento de la oposición a la dictadura, sostiene que su acción se vio favorecida por un «súbito cambio de expectativas» provocada por la crisis económica (Godoy, 1999, p. 88). Por nuestra parte, queremos contradecir la tesis del espontaneísmo con la idea de que el surgimiento de un conjunto de fuerzas crecientemente coordinadas desde 1983, con capacidad para liderar la movilización social es, antes que nada, resultado de un pensamiento racional y constructivista que surge desde los C.A.I. Es por esta actividad constructivista que tales fuerzas se constituyen en una oposición política propiamente tal.

El proceso político desde 1983 a 1990 estuvo marcado por una serie de rasgos diferenciadores. Hemos seleccionado el año 1983 como hito inicial debido a que existe coincidencia acerca de que, desde ese momento, la oposición democrática empezó a actuar de forma cohesionada. Algunas tendencias que lo reafirman fueron la creciente influencia del movimiento de la renovación en sectores del, por entonces, fragmentado ps, la aproximación al socialismo y la inclinación anticomunista de la DC, la creciente coincidencia estratégica entre actores de la Alianza Democrática, el giro del PC hacia la tesis de la rebelión popular y la vía insurreccional. Se podría sostener que en el año 1983 el conflicto político entre dictadura y oposición cristalizó con tal intensidad que permitió la unión de sujetos convertidos rápidamente en actores más o menos funcionales para la apertura, entre los que se cuentan: Avanzada Nacional, la Alianza Democrática, el Movimiento Democrático Popular y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. En esta coyun-

tura vale la afirmación de Lewis Coser de que la estructura del conflicto determina la generación de identidad y fronteras entre los grupos que forman parte de un sistema social (Coser, 1961, pp. 35-36).

El primer factor a tener en cuenta para comprender el carácter del pensamiento fundacional de la Concertación es la modelización del proceso de transición en Chile realizada por los C.A.I., siguiendo los principales hallazgos de la transitología de la década del 80. Según Guillermo O'Donnell, un proceso de transición consiste en el intervalo de tiempo que se extiende entre un régimen político y otro, cuya característica central es que las reglas del juego no están totalmente definidas (O'Donnell y Schmitter, 1988, p. 19). Manuel Antonio Garretón afirma que las transiciones son procesos de cambio de régimen (estructura de instituciones), que postergan para un segundo momento las transformaciones profundas de la sociedad. «Dicho de otra manera, no coinciden transición o instalación de la democracia con democratización» (Garretón, 1988, p. 8).

Tal como fue entendido por los transitólogos, el proceso chileno se inscribió entre las llamadas «transiciones pactadas». Jon Elster y Rune Slagstad señalan en *Constitucionalismo y democracia* que tales procesos se distinguen, a lo menos, por los siguientes rasgos: i) los actores tienden a limitar la agenda en ciertos temas políticos (Regla Mordaza), ii) los actores comparten proporcionalmente beneficios, y iii) se restringe de forma deliberada la participación de extraños (Elster y Slagstad, 1999).

Para el caso de la transición chilena la Regla Mordaza se expresó conservando una serie de «cajas negras» fuera del proceso, por ejemplo, mediante la resistencia sistemática a abordar temas como la legitimidad del modelo económico, la necesidad de hacer justicia en DD.HH. o la validez de la Constitución de 1980. La distribución proporcional de los beneficios, por su parte, se manifestó en el conjunto de «incentivos selectivos» para el grupo de los «consolidadores» (funcionales al cambio de régimen gradual) tanto en la dictadura como en la oposición. Por su parte, la tendencia excluyente se expresó en la asociación de los «revolucionarios» (intransigentes partidarios de derrocar por la

insurgencia popular a la dictadura) con la amenaza de bloqueo o reversión del proceso, así como también en la creación de barreras de entrada gravosas para los extraños.

Desde el punto de vista de las condiciones para el inicio del proceso, Guillermo O'Donnell sostiene que las transiciones pactadas se originan cuando coexisten dos situaciones (O'Donnell y Schmitter, 1988):

- 1) La fragmentación del conglomerado que apoya a la dictadura en «no reformistas» y «reformistas», y la fragmentación en «radicales» y «moderados» de la oposición.
- 2) El surgimiento de «reformistas» y «moderados» como actores hegemónicos en sus respectivos conglomerados.

Al producirse ambas situaciones, la estructura de la transición originará un conjunto de incentivos para que los actores cooperen, contribuyendo a la liberalización del Régimen Burocrático Autoritario (RBA). El principal objetivo de esta dinámica, de acuerdo a los transitólogos, consiste en potenciar el surgimiento de un bloque hegemónico en la oposición que redefine creencias y aspiraciones para impulsar un cambio político sustentable.

En Chile, la formación de este bloque hegemónico se expresará en lo discursivo en dos momentos; primero desde 1983 hasta 1986, período en el que la intensidad del conflicto permite configurar las identidades de los grupos políticos en pugna y segundo desde 1986 hasta 1989, fase en la que los sujetos convertidos en actores del proceso buscan la transformación del conflicto en un enfrentamiento funcional para la construcción de instituciones democráticas. Si para Lewis Coser la primera etapa contribuye a la construcción de identidad y fronteras para los sujetos, la segunda contribuirá al mantenimiento del sistema social total (por lo tanto, tendrá una índole conservadora) (Coser, 1961, pp. 35-42).

ENSAYOS DE ORGÁNICA DETERMINADOS POR EL CONFLICTO

Estas características estructurales aparecieron en Chile desde los comienzos del proceso de apertura del régimen dictatorial en 1983, mediante el intento de actores moderados por alcanzar ciertos acuerdos mínimos para superar la situación de conflicto

entre Gobierno y oposición. Un primer esfuerzo por generar convergencia respecto de un proyecto de oposición democrática a la dictadura lo representó el denominado *Manifiesto democrático*, documento suscrito en marzo de 1983 por políticos de orígenes tan diversos como Patricio Aylwin, Enrique Silva Cimma y Hernán Vodanovic. El manifiesto explicita en los siguientes términos el desafío político que encaraba la oposición frente a la coyuntura de la crisis económica:

Si bien interpretamos concepciones ideológicas y filosóficas diferentes que mantienen su identidad y se respetan recíprocamente por ser expresiones legítimas del pensamiento de amplios sectores de la nación, hemos resuelto actuar conjuntamente con el fin de impulsar un diálogo entre todos aquellos sectores sociales y políticos democráticos, con el objeto de crearnos instrumentos necesarios para lograr, cuando antes, la instauración de un régimen democrático (Avetikian, 1986).

El 22 de agosto de 1983, en el contexto de la creciente oleada de movilización social iniciada a comienzos del invierno, se constituyó la Alianza Democrática (A.D.), con la adhesión de socialistas renovados, demócratacristianos, disidentes de derecha y radicales. Este momento formalizará orgánicamente un proceso iniciado a fines de la década del 70 con la renuncia de la DC a la tesis del «camino propio», la renovación socialista y la constitución del «Grupo de los 24».

Un nuevo momento en el que se manifestó también de manera orgánica la convergencia entre las fuerzas opositoras fue el Acuerdo Nacional (A.N.) firmado en agosto de 1985 bajo la convocatoria del arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno. Esta coyuntura será una oportunidad para profundizar la convergencia en la oposición democrática, modificando la estrategia de sus actores, flexibilizando las alianzas históricas y posicionando a la Iglesia como tercer espacio. José Zabala, uno de los principales facilitadores del acuerdo, recuerda así la convocatoria realizada por el obispo Fresno:

En esa reunión de Calera de Tango los llamó a aunar voluntades; a renunciar a ideologismos excesivos y posi-

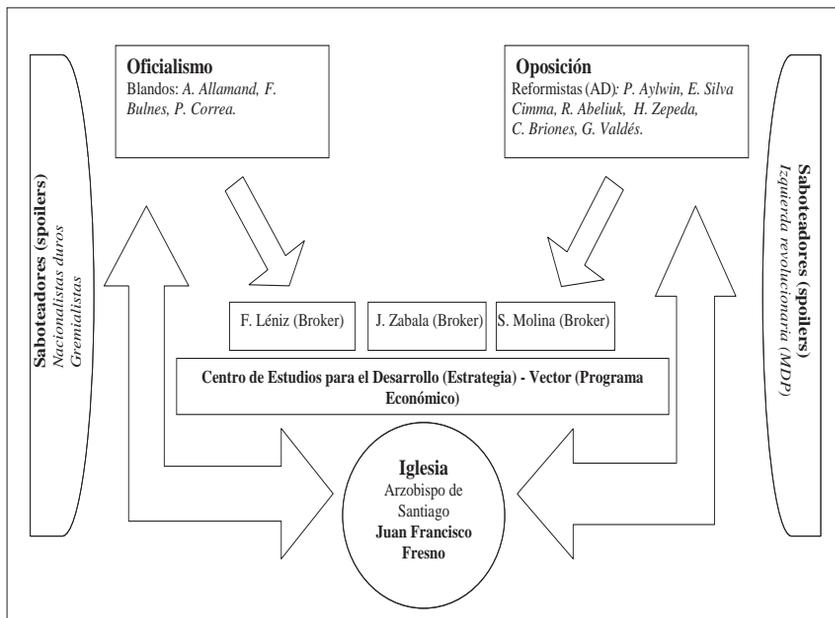
ciones rígidas; a actuar con humildad, buscando el bien de Chile y el bienestar y la paz de los chilenos. Les hizo ver las coincidencias que había detectado en las reuniones que por separado había tenido con cada uno de ellos. ¿Cuáles eran esas coincidencias? La primera coincidencia era una unánime disposición a dialogar con otras corrientes de opinión; la segunda, un unánime rechazo a la violencia y a aquellos que la usan como objetivo o como práctica política. La tercera coincidencia, y esto lo destaco especialmente, era la necesidad de llegar a un entendimiento con el gobierno de las fuerzas armadas. La cuarta, la necesidad de un plan económico-social, además de uno sociopolítico, y la quinta –y también lo destaco–, el reconocimiento de que la actitud del Partido Demócrata Cristiano era *la espina dorsal* de cualquier consenso (Avetikian, 1986, pp. 3 y 4).

De acuerdo al Cuadro 1 que muestra la estructura del diálogo propiciado por la Iglesia para el Acuerdo Nacional, se pueden distinguir como elementos centrales; la transversalidad del acuerdo (incluye desde socialistas hasta miembros de partidos de derecha), la existencia de saboteadores bilaterales irreductibles (*spoilers*), la aparición de la Iglesia como actor de intermediación («mediación de proximidad»), el nacimiento precario de un tercer espacio político entre «duros» en el oficialismo y «revolucionarios» en la oposición y una creciente participación de los centros de estudios a nivel estratégico o programático. Precisamente, a nivel programático el A.N. manifiesta todavía una significativa influencia de la crítica formulada por el «Grupo de los 24» a la Constitución de 1980 y, en consecuencia, posee un maximalismo estratégico alimentado en la oposición por la presión social creciente observada durante las jornadas de protesta de 1983 y 1984. (Ver cuadro 1 en página siguiente)

Del cuadro anterior se desprende que hacia 1985 se superpusieron en forma sinérgica varios procesos. Por un lado, la aproximación de «blandos» en el oficialismo y «reformistas» en la oposición, proceso que definirá los límites y el carácter del «bloque por los cambios» que se convertirá en el actor dominante entre 1986 y 1989. Por otra parte, el perfilamiento de una estrategia que genera una fuerza de atracción centrípeta en el sistema político.

Ambas estrategias se visibilizan mediante la función de los C.A.I. (principalmente CED y Vector) y de actores de intermediación como instrumentos para la instalación de una lógica cooperativa.

Cuadro 1: Estructura del diálogo para el Acuerdo Nacional (1985).



Fuente: Elaboración propia.

SUPERACIÓN DE LA DISONANCIA COGNITIVA

León Festinger describe la «disonancia cognitiva» como un estado de tensión entre sistemas de ideas distintas o entre creencias y comportamientos (Festinger, 1957). La construcción de un sujeto coherente, dotado de un discurso reformista dominante supuso resolver las discrepancias en las fuerzas opositoras entre ideas contradictorias o entre discursos y prácticas. La lucha de los «moderados» para acceder a una posición de hegemonía dentro del sector se desarrolló como un proceso tendiente a conquistar mejores posiciones de enunciación y, de este modo, influir sobre la definición de la realidad y las prácticas de los actores.

Tanto el A.N. como el proceso de Convergencia que lo trasciende y que dio origen a la Concertación de Partidos por la Demo-

cracia, determinaron la objetivación, de ciertas creencias mínimas entre las fuerzas de oposición a Pinochet que operaron desde lo discursivo hacia el condicionamiento de acciones y estrategias. En este plano, es posible constatar para el período 1983-1990 una gradual aproximación de las prácticas políticas a los discursos emergentes que impulsan la convergencia.

Una de estas creencias mínimas, fue que para reconstruir exitosamente la democracia era necesario coordinar en forma prudente las necesidades de cambio institucional con los imperativos de «estabilidad y continuidad» política (Boeninger, 1984, p. 14). De la armonización racional de ambas necesidades surge la proclividad hacia el gradualismo y el secuencialismo como requisitos para el cambio político democratizador. El demócratacristiano Edgardo Boeninger señalaba hacia 1983 en un artículo publicado en el Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) titulado «La Concertación Política y Social»:

La democracia solo puede avanzar por medio de una sucesión de reformas, cuyo efecto sumado puede llegar a ser *profundamente revolucionario*, pero cuyo signo dominante es más el del acuerdo que el de la imposición. El caso chileno ilustra, también, el hecho de que para que un cambio sea totalmente irreversible se requiere que sea aceptado como una nueva realidad cuya validez ya no se discute. A su vez, la aceptación, vale decir la capacidad de absorción democrática del cambio, es función de su integralidad en el sentido de que será más sólido si se extiende a todos los campos, de manera que, junto con modificar situaciones y estructuras económicas y políticas, produzca también cambio de cultura y valores (Ídem).

Otra creencia que aparece reiterada entre los intelectuales de oposición desde 1983 es que los cambios del pensamiento político en las fuerzas contrarias a Pinochet se explican por una clase de racionalidad que asume el peso de las oportunidades y busca evitar la generación de efectos no intencionales. De esta manera, las transformaciones ideológicas en la DC y el PS que los impulsará a superar divergencias históricas, deberían ser entendidas como un proceso racional de adaptación de preferencias a las condiciones

políticas disponibles en Chile para restaurar la democracia. En la base del razonamiento que hará posible la convergencia entre el mundo cristiano y laico se encontraba la necesidad de superar la frustración opositora por la incapacidad histórica de construir un proyecto contrahegemónico exitoso, así como la decepción entre los contendientes por la extendida permanencia de la dictadura en el poder. Ángel Flisfisch explicaba así el trastocamiento doctrinario en los partidos de la oposición:

Lo que con frecuencia se pasa por alto es que esa contradicción entre la acción política y los efectos que ella contribuye a desencadenar es muy probable que produzca modificaciones en la propia estructura primitiva de los ideales, en el sentido de un reajuste que la acerca a aquello que aparece como más patentemente posible y viable (Flisfisch, 1987, p. 4).

En el párrafo citado se aprecia con claridad la importación realizada por el autor de hipótesis del *Rational Choice* en la versión de autores como Jon Elster, Adam Przeworsky y Ludolfo Paramio, entre otros, que sostienen una idea de sujeto político «blando», constituido estratégicamente y provisto de yoes sucesivos o alternos. Esta condición del sujeto estratégico hace posible explicar las drásticas mutaciones en las creencias de los partidos e individuos en la oposición durante la década de los 80.

Siguiendo estos supuestos, Flisfisch argumentaba hacia 1987 que, dado el riesgo de efectos no intencionales en contextos de alta incertidumbre, resulta necesario establecer acciones y estrategias a partir de la identificación de «ventanas de oportunidad», condiciones y medios. Un argumento de esta clase, a juicio del autor, promovería opciones estratégicas conservadoras, que conducirán a la formación de expectativas moderadas y excluirán al voluntarismo de la decisión política. Hay que recordar que ya sea el maximalismo como el voluntarismo han sido sindicados por los estudios de autores vinculados al institucionalismo y a la transitología como Giovanni Sartori, John Linz, Thimoty Scully y Guillermo O'Donnell como factores de deterioro político y de colapso de las democracias en América Latina.

Lo que hay que destacar es que, independientemente de la complejidad de los procesos involucrados, son las consideraciones estratégicas y de eficacia instrumental las que acaban por determinar los ideales, deseos o las preferencias, y no estos los que determinan las decisiones estratégicas. Tradicionalmente, se supone que primero hay que hacer claridad sobre lo que se quiere, para después individualizar los medios idóneos para obtenerlo. Aquí, la experiencia de la falta de idoneidad de los medios termina por establecer que es lo que se quiere (Ibíd., p. 5).

Respecto del grado de intencionalidad en los actores en la adopción de estrategias conservadoras, Ángel Flisfish, observa una distinción necesaria entre la sola adaptación de preferencias como resultado «mecánico» de las oportunidades y la acomodación autónoma y voluntaria «en virtud de que hay buenas razones que justifican esa elección» (ibíd., p. 17). La primera alternativa de adaptación sería una expresión de irracionalidad siguiendo la lógica de la fábula de las «uvas amargas» desarrollada latamente por Elster. La segunda en cambio, sería una conducta racional que se apropia de forma reflexiva de la experiencia y los fracasos históricos, para implementar decisiones efectivas.

LA REVALORIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Más allá de las apariencias de particularismo idiosincrásico en el proceso chileno, la revalorización creciente e incontestable de la democracia en el socialismo, fue un giro doctrinario de amplio espectro en Occidente. Ludolfo Paramio en un artículo publicado en 1986 en FLACSO titulado «Tras el diluvio: introducción al posmarxismo», muestra la extensión y profundidad de la crisis del marxismo en la década del 70 en Europa y América Latina, destacando la oportunidad para las nuevas generaciones de construir un pensamiento de izquierda anclado «en la realidad»:

Pero antes que por abrir el paso a un hipotético posmarxismo, entiendo que la crisis del marxismo, el diluvio que se llevó por delante a la ortodoxia marxista en el área latina, ha sido conveniente porque ha roto el marco de las viejas ideas hegemónicas; (...) lo fundamental es que hay espacio

para ideas nuevas, que las ideas de las generaciones muertas ya no siguen pesando insoportablemente sobre el cerebro de los vivos. Es muy posible que para los sobrevivientes de la década anterior, los 80 sean un tiempo de mediocre confusión. Es posible, incluso, que para la generación que ahora entra al debate intelectual, estos sean años de desorientación y vacío. Pero con cierta perspectiva, se podría ser optimista y pensar que son años de libertad, de creatividad, de recomienzo (Paramio, 1986, pp. 44 y 45).

Paramio agrega una expresión que resulta por completo reveladora del espíritu que funda la ruptura entre pasado y presente en la izquierda europea:

Pero aquí nos hallamos ante el viejo dilema, o somos fieles a las ideas de los grandes pensadores o somos fieles a la verdad. Y en el plano de las ideas, que no en el de los afectos, seguramente se debe preferir la verdad a la fidelidad (Ibíd., pp. 44).

En Chile, los procesos de adaptación de preferencias en sectores de la oposición harán posibles, desde 1983 en lo discursivo, y desde 1986 a nivel de comportamientos, la introyección de la democracia y el capitalismo como propósitos deseables de la acción política. Manuel Antonio Garretón afirmaba en 1987 que, en el marco de la renovación socialista, se produce un profundo trastocamiento en los ideales del socialismo chileno consistente en: «(...) el descubrimiento de, y opción por, la democracia política, como el régimen político que se incorpora como elemento constitutivo del proyecto de transformación social, del proyecto socialista» (Garretón, 1987, p. 17).

Garretón sentencia que, enfrentados en la izquierda a la disyuntiva teórica de la «radicalidad democrática» y la «radicalidad socialista», no existe posibilidad alguna de conciliación entre ambas opciones. La única alternativa que permitiría resolver esta incompatibilidad reside en reconstruir un nuevo concepto de socialismo. Esta prescripción se fundamenta en que el socialismo consistiría únicamente en un modelo de organización económico-

social y carecería de una forma propia de organización político-institucional:

Entonces, para ciertos países (...), el socialismo no podría sino aceptar que el régimen político válido y bueno es el régimen democrático. Pero desde ese momento, la democracia política (tal como la hemos definido y que algunos llaman democracia burguesa, formal, representativa, liberal, constitucional, etc.) pasa a ser un elemento constitutivo del proyecto socialista, forma parte de su identidad irrenunciable tanto como las propuestas económicas y sociales de superación capitalista, es decir, es tan socialista, aunque se comparta con sectores no socialistas, como las tareas económicas básicas que se denominan socialistas (expropiaciones, nacionalizaciones, gestión y apropiación colectiva, etc.) (Ibíd., p. 20).

A pesar de que lo declarado por Garretón genera un acuerdo importante en términos conceptuales y estratégicos dentro del movimiento de la «convergencia socialista», se aprecia en los autores fundacionales de la Concertación una evaluación distinta respecto de la aceptación del capitalismo. Si frente a la internalización de la democracia como valor existió un acuerdo creciente, como un proceso reflexivo e intencional, respecto de la aceptación del «modelo de mercado», el hecho se interpretó como una aceptación irracional e impuesta por las necesidades de la coyuntura. Ángel Flisfish señala frente a este punto en un artículo del año 1987 titulado «Los ideales y la izquierda: la racionalidad del cambio»:

(...) El desplazamiento desde la revolución a la democracia tiene un componente motivacional fuerte, (...) que configura un estado de cosas bien cercano a un efecto de *uvas verdes*. Pero no se puede decir que ese desplazamiento sea irracional, por cuanto ese elemento existencial ha sido la base de una auténtica elección del objetivo democrático, apoyada en razones, que si bien pueden diferir según las posiciones, son a su vez el resultado de exploraciones y cuestionamientos deliberados y sistemáticos.

No obstante, no se podría afirmar lo mismo respecto de la sustitución de la primitiva negación del capitalismo por la ambigüedad frente a él hoy existente. (...) El cambio en

la primitiva estructura de ideales en lo que concierne a la relación que hay que tener frente al capitalismo es hasta ahora irracional. Para dejar de serlo, tanto el desajuste entre ideales y posibilidades, como las disonancias que produce, tendrían que ser encaradas de manera directa, conscientemente y deliberadamente (...) (Flisfisch, 1987, pp. 18 y 19).

Sin embargo, resulta discutible que la adopción del capitalismo, pueda ser pensada, en sentido amplio, como un puro efecto de «uvas amargas» debido a que, a nuestro entender, no solo existirían las alternativas generadas por decisiones determinadas por la «fuerza de las circunstancias» o por decisiones que implican adaptación de preferencias basadas en motivaciones intencionales, autónomas y públicas. También sería posible un tercer tipo de elección que adapta preferencias, con grados relativos de publicidad por consideraciones estratégicas. Este último sería el caso de la importación del capitalismo por parte de los intelectuales de los Centros Académicos Independientes.

Una de las pruebas más visibles de que la adopción del capitalismo no fue resultado del mecanismo de las «uvas amargas», postulado entre otros por Flisfisch, lo constituyó la defensa furibunda desde CIEPLAN de una estrategia política que apoyada en ciertos dogmas de la transitología, mantenía el modelo económico de la dictadura sin modificaciones significativas.

Asumidas las razones del fracaso del A.N. y de la Asamblea de la Civilidad (A.C.), René Cortázar y Guillermo Campero desarrollan en 1988 su teoría de las dos oposiciones, los llamados consolidadores y los revolucionarios. A los primeros se les reconocía por la generación de respaldos para la transición mediante la entrega de garantías a empresarios y FF.AA. para la preservación de sus «intereses vitales» (Campero y Cortázar, 1988, p. 116). A los revolucionarios por su parte, se les reconocía por un proyecto de «socialización de los medios de producción junto con la transformación radical de las FF.AA.», estrategias que a juicio de los «*technopols*» (Domínguez, 1997) de CIEPLAN redundaría en el «bloqueo del proceso» (Campero y Cortázar, 1988, p. 117). Estos autores, junto con sentenciar el predominio de los consolidadores,

relacionan la desactivación de la amenaza de los revolucionarios, con el progreso de la transición y la eliminación de la regresión autoritaria. La lógica de la postura del núcleo consolidador es tria, por lo tanto, en la necesidad de acabar con la efectividad de los duros o intransigentes de ambos lados y su estrategia de represión o boicot (Ibíd., p. 143). A modo de ilustración de estos argumentos, Cortázar cita un conocido ejemplo utilizado por Guillermo O'Donnell y extraído textualmente de su trabajo *Transiciones desde un Gobierno autoritario* donde se compara a las transiciones con partidas de ajedrez. A nosotros nos permite la siguiente cita argumentar a favor de la consciencia, voluntarismo y premeditación de la adopción del capitalismo por parte de la Concertación:

Todas las transiciones hacia la democracia han respetado una restricción fundamental; está prohibido comerse o hacerle jaque mate al rey de uno de los jugadores. En otras palabras, durante la transición, los derechos de propiedad de la burguesía son inviolables. La segunda restricción es un corolario de la primera (...) está prohibido comerse, o aun restringir demasiado, los movimientos de la reina de la transición. En otras palabras, en la medida que las fuerzas armadas sirven como el principal protector de los derechos y privilegios cubiertos por la primera restricción, su existencia institucional, activos y jerarquía no pueden ser eliminados y ni siquiera seriamente amenazados. Si las fuerzas armadas se ven amenazadas, ellas pueden simplemente barrer a sus oponentes o patearlos y empezar a jugar solitario (O'Donnell y Schmitter, 1988, p. 118).

CONVERGENCIA POLÍTICA Y CONCERTACIÓN SOCIAL

La adaptación (racional o no) de las preferencias en los actores que dieron origen a la Concertación en 1989 determinó una desvalorización del conflicto como motor del cambio institucional y el desarrollo político. Por el contrario, surge durante el período que va desde 1983 a 1990 un acuerdo acerca de la necesidad de afianzar la viabilidad del proceso político en la convergencia y la

concertación de los actores. Bajo esta perspectiva, los intelectuales que contribuyen a la cohesión de las fuerzas opositoras adoptaron, por defecto, la tesis de la disfuncionalidad social del conflicto, expresada en la necesidad de erradicar el enfrentamiento de la política y en la fetichización de los consensos. Edgardo Boeninger señala en este sentido:

(...) Es revelador que la tradición de concertación política propia de la historia chilena, expresada en el llamado *Estado de Compromiso*, siguió presente en las actitudes y comportamientos de los trabajadores y de sus organizaciones, al menos hasta 1972. (...) Fueron las elites políticas las que se opusieron o impidieron la concertación política, en contraste con el comportamiento moderado y reformista de los actores sociales, que solo se radicalizaron a partir de 1972 (Boeninger, 1984, p. 7).

Así, el concertacionismo emergente se construirá sobre la certeza de que los momentos de progreso y desarrollo político, han devenido en Chile como resultado de estados donde se observan altos grados de gobernabilidad, control social y capacidad sistémica para excluir la conflictividad social, esta última considerada como elemento perturbador del cambio institucional. De tal guisa, la convergencia es definida por los intelectuales de los C.A.I. como integración horizontal de los actores, con expresión orgánica e ideológica, que facilita la concertación social. La concertación social se entenderá, por su parte, como un modo específico de integración vertical y horizontal, capaz de proporcionar control social para el perfeccionamiento de las instituciones, sobre la base de acuerdos estratégicos o substantivos.

En esta dirección, el proceso de convergencia puede contribuir a la reconstrucción democrática en la medida que produzca concertación entre los actores y de esta manera, obtenga consentimiento para el cambio de instituciones. De acuerdo a la literatura, el acatamiento se obtiene mediante dos métodos: i) por la eficacia de las reglas de procedimiento y ii) por el compromiso generado por definiciones ideológicas comunes. Adam Przeworski afirma en su libro *Democracia y mercado*, que el acatamiento se logra por la

capacidad de las instituciones de «zanjar», en forma provisoria, los conflictos de manera que quienes sean derrotados en un momento puedan aspirar a triunfar en una próxima coyuntura. Vale decir, la producción de obediencia se fundaría en la capacidad de las instituciones de funcionar bajo ciertos umbrales de *incertidumbre limitada*. (Przeworski, 1995, cap. 1 y 2). Los intelectuales de la oposición reformista creyeron más bien que se requería un equilibrio entre el factor «institucional» destacado por Przeworski y la existencia de «voluntad política» entre los actores para construir una «gramática» compartida. En este último punto, y avanzando un paso en la argumentación, los intelectuales sostendrán que la consolidación democrática se alcanzará a partir de la disposición de los actores para elaborar un proyecto compartido y no exclusivamente como resultado de la ingeniería institucional:

(...) Para que contribuya a la consolidación democrática, un pacto político debe contener, también, elementos de un proyecto compartido. (...) Las democracias occidentales se caracterizan por el respeto irrestricto de todos los actores a las reglas del juego, pero la razón profunda (...) de la estabilidad de estos regímenes está en que en todos ellos hay proyectos nacionales implícitos que son compartidos por la inmensa mayoría de los actores políticos y sociales relevantes. El poder político no es disputado por corrientes portadoras de proyectos disímiles de sociedad, sino por alternativas que no cuestionan los rasgos esenciales del orden existente (Boeninger, 1984, p. 15).

En especial, Edgardo Boeninger se refiere a la necesidad de generar concertación entre los actores estratégicos de la transición a partir de elementos substantivos, cuando afirma su tesis de la primacía del Sistema de Conflictos Ideológico Político (SCIP) por sobre los conflictos objetivos y materiales. Dicho juicio destaca la importancia de la dimensión política racional, subjetiva y constructivista para alcanzar una salida frente al enfrentamiento entre dictadura y oposición en Chile.

En la medida que la hipótesis precedente, que postula la autonomía relativa y gravitación preponderante del

conflicto ideológico-político, sea una aproximación razonable de la realidad, se infiere (...) que para que sea posible una efectiva consolidación de la democracia se requiere simultáneamente una suficiente convergencia ideológica o proyectos de sociedad no excluyentes, así como una adecuada capacidad de conciliación de intereses. Esta última no existe o no perdura en el largo plazo, en ausencia de la primera condición señalada (...) (Boeninger, 1984, p. 17).

Para Boeninger, la aproximación de los actores políticos se vería facilitada por la concurrencia de elementos comunes, complementarios o congruentes de los proyectos históricos de cada comunidad partidaria. El esfuerzo constructivista por establecer una convergencia sobre la base de la instrumentalización ecléctica de los proyectos partidarios desplegado por el Manifiesto Democrático y la A.D. en 1983, por el A. N. en 1985 y luego, por la Concertación de Partidos por el No en 1988, potenciará crecientemente un pragmatismo que enjuiciará el lugar de la ciencias sociales y los intelectuales en la nueva política.

De tal modo, el impulso de la convergencia y la concertación arrastrará la transformación del lazo entre intelectuales y poder. Los autores de la oposición reformista coincidían en que, una buena parte del fracaso de la democracia en 1973, se debió al peso normativo de la política frente al conjunto de la sociedad, con el respaldo epistemológico de las ciencias sociales. Esta función normativa central que la política desempeñaba en la democracia chilena de predictadura se fundamentaba en una extendida tendencia a la ideologización e intelectualización. José Joaquín Brunner afirmaba en un *Documento de trabajo* del año 1986 que la capacidad de construir verdad desde el campo político produjo, como efecto no deseado, altos niveles de dogmatismo en los comportamientos partidarios y la clientelización de los intelectuales. Brunner describía en el citado texto la función política del intelectual comprometido en la política tradicional:

Al final del camino, el intelectual se encontraba desprovisto pues del arma de la crítica y se comprometía, sin competencias para ello, en la crítica de las armas. Un

segmento de ellos, incluso, se volverían profetas armados; otros, en cambio, terminarían subordinados a sus partidos, sometidos al chantaje moral de la acción, a la presión de las tácticas, del compromiso o de la proletarización de su oficio para ganarse el acceso al cielo de los justos (Brunner, 1984 p. 18).

Era opinión de Brunner, que algunas de las características disfuncionales de la democracia chilena que detonaron la crisis de 1973, tales como el mesianismo, el sectarismo, la polarización, la existencia de proyectos maximalistas y la ausencia de voluntad de cooperación, debían ser entendidas como consecuencia de la acción de intelectuales comprometidos y de unas ciencias sociales afectadas por la «inflación ideológica» del período. Por lo tanto, la política de posdictadura, para disminuir el riesgo de deterioro político, debería evitar la sobreideologización originada por las certidumbres extraídas de los debates disciplinarios y al mismo tiempo, redefinir el rol de los intelectuales frente a la política. Estas preocupaciones se aprecian en la devaluación de la función política de vanguardia de los intelectuales que se observará con mayor intensidad desde 1985 en los C.A.I. proclives a la Alianza Democrática.

Ángel Flisfish comentando la situación de la Democracia Cristiana, en la coyuntura de 1985, sostiene que el establecimiento de una matriz cooperativa que logre ordenar la interacción entre los partidos, condicionará una mayor flexibilidad y capacidad de decisión para dar respuesta a los desafíos que implica la construcción de un nuevo sistema.

Durante los últimos años, se destaca en su discurso (de la Democracia Cristiana) un cierto énfasis sobre la necesidad de una cooperación interpartidista importante, como un medio exigido para desbloquear la situación política prevaleciente y colocar condiciones favorables para un proceso efectivo de transición democrática. Ese énfasis podría interpretarse en términos de un desplazamiento hacia un pragmatismo, que debilitaría la intelectualización de su tradicional orientación hacia la política. No obstante, estas exhortaciones a la cooperación interpartidista van usualmente acompañadas de la calificación de que ellas no

significan que cada fuerza política no preserve su propia utopía (...) (Flisfisch, 1985, pp. 5 y 6).

El fenómeno del antiintelectualismo es analizado por Manuel Antonio Garretón, para el caso del socialismo, en tono más negativo que para la DC debido a la intensidad de la ruptura que se produce entre los partidos de la izquierda renovada con sus prácticas y mapas cognitivos tradicionales. La política que surge de la transición no podrá ser, por estas consideraciones, una continuación del período anterior a 1973, produciendo una drástica mutación en los contenidos esenciales de los partidos:

Sin embargo, vale la pena anotar que la simultaneidad y diferencia de ambos procesos (renovación socialista y convergencia), dio como resultado el que hoy tengamos actores políticos desgarrados entre lo que es su memoria histórica y su nueva inserción o búsqueda de inserción, en una realidad social profundamente transformada. Y ello atraviesa prácticamente todas las vertientes o fuerzas del Socialismo (Garretón, 1987, p. 2).

El dramatismo que se aprecia en la cita de Garretón, se explica en buena parte, por la aparición de ciertos discursos en la izquierda impulsados por motivaciones estratégicas e instrumentales. Por otra parte, el desplazamiento de los intelectuales en el diseño de la nueva arquitectura contrahegemónica, hace posible que los teóricos de la oposición democrática se sitúen en una ubicación equidistante entre la lógica de vanguardia y la tecnocracia espontaneísta. Se impondrá en los *technopols* y *policy makers* un pragmatismo funcional a objetivos preestablecidos por la clase política y paulatinamente, por la propia dinámica de formación de la coalición opositora los intelectuales serán alejados de la reflexión crítica.

LA DIMENSIÓN ORGÁNICA: FORMACIÓN DEL BLOQUE POR LOS CAMBIOS

El debate estratégico para consolidar la cohesión de las fuerzas opositoras a la dictadura se desarrolló, desde la formación de la

Alianza Democrática (1983) en adelante, a partir de tres requerimientos esenciales: establecer una alternativa de oposición efectiva para conducir el cambio de régimen, asumir la convergencia como prerrequisito de una transformación política viable a largo plazo y constituir la coalición opositora a partir del reconocimiento del pluralismo proveniente de las diferentes tradiciones partidarias. Edgardo Boeninger llamará en 1983 a esta nueva forma de coalición opositora «bloque por la democracia» o «bloque por los cambios», cuya característica principal debía ser una efectiva capacidad de representación de «una mayoritaria voluntad nacional» (Boeninger, 1984, p. 9). Dicha forma de representación resultaba, según este autor, de la capacidad de convergencia y de la visión del cambio gradual.

Para que surja el mencionado bloque democrático es requisito fundamental que la preservación del régimen político democrático sea una finalidad efectivamente compartida por las diferentes corrientes ideológicas, partidos políticos y movimientos sociales de mayor significación. A su vez, ello ocurrirá solo si se dan condiciones suficientes de convergencia entre los actores (...) (Ídem).

En el análisis de Boeninger, el gradualismo contribuirá a institucionalizar el pluralismo y la formación de una mayoría social de respaldo para el proyecto de la oposición democrática:

Para resolver el dilema planteado por la doble necesidad de lograr un cambio social sostenido y profundo y, al mismo tiempo, respetar el pluralismo y la alternancia en el poder, se ha recurrido a la noción del *bloque por los cambios*, vale decir a la formación de una mayoría estable que impulse un proyecto de transformación social en una perspectiva de largo plazo. Este concepto va indudablemente más allá de la afirmación convencional de que para el funcionamiento eficaz de la democracia es deseable la existencia de mayorías estables de gobiernos, pues allí se trata de una mayoría que se perpetúa más allá de un período presidencial, dado que su compromiso es asegurar la implantación del proyecto nacional compartido por sus integrantes (...) (Ibíd., pp. 20 y 21).

Así, la idea de pluralismo tendrá una significación primordialmente estratégica, debido a que reforzará el compromiso de los partidos con la democracia, renunciando a la representación por clases y a los proyectos de vanguardia o de «camino propio». De este modo, frente a las posibles alternativas de alianzas que aparecen desde 1983, los autores concuerdan en que las oportunidades para el establecimiento de una orgánica suprapartidaria en la oposición tiene una relación inversa con la distancia ideológica de los actores:

La viabilidad (de las coaliciones) tiene que ver, básicamente, con la inexistencia de distancias políticas de suficiente envergadura como para impedir, desde el inicio, la formación de una coalición. Esa distancia refleja discrepancias en cuanto a posiciones ideológicas, incompatibilidades en los respectivos proyectos de más largo plazo y relaciones de benevolencia / hostilidad – amistad / enemistad, si se prefiere históricamente constituidas (Flisfisch, 1983, p. 3).

Para la cristalización de una nueva orgánica en la oposición fue necesario, entonces, un cambio en las aspiraciones y expectativas de los partidos que la integraban, proceso observable solo después del fracaso sucesivo del Acuerdo Nacional (1985) y, al año siguiente, de la Asamblea de la Civilidad (1986). Después del acuerdo, aparecerán dos marcos de acción posibles para las fuerzas opositoras, excluyendo la vía insurreccional: i) realizar la transición en el marco planteado por la dictadura conforme a la Constitución de 1980 y, ii) lograr producir, mediante cooperación, reformas a las reglas del juego para el cambio de régimen. Los partidos de la oposición moderada asumieron, crecientemente, después de 1985 el segundo camino, apostando a que la mejor forma de influir sobre las condiciones sobre las que se desarrollará la transición consistía en diferenciarse del maximalismo manifestado en el Acuerdo Nacional, en la Asamblea de la Civilidad, y en las actuaciones del principal saboteador por la izquierda, el Movimiento Democrático Popular (MDP). De este modo, se ins-

titucionalizará la fractura entre la A.D. y el MDP expresada en la exclusión sistemática del Partido Comunista (Flisfisch, 1987, p. 9).

Frente al desafío de superar los reiterados fracasos de las fuerzas opositoras, generando una coalición orgánica e ideológicamente capaz de conducir la transición a la democracia en Chile, Ángel Flisfisch visualiza dos opciones. Una primera alternativa consistía en minimizar los riesgos de la transición con una estrategia conservadora de alianzas que garantizara la viabilidad del proceso mediante continuidad institucional y la protección de actores centrales para el régimen saliente. La segunda alternativa consistía, según este autor, en construir un bloque hegemónico que pudiera fortalecer la transición apoyándose en la noción de discontinuidad y ruptura con el RBA. De todas formas, en ambas estrategias la construcción de un proyecto dotado de liderazgo histórico implicaba asumir ciertos riesgos. Estos últimos surgían de la moderación y el conservadurismo estratégico, por la exacerbación de la continuidad del nuevo proyecto hegemónico con la dictadura. Pero también existían otros originados por una excesiva «diferenciación» del «bloque por los cambios», tendencia que podría erosionar la base social de apoyo. La ambigüedad presente en las fuerzas de oposición al definir el carácter orgánico de la nueva coalición en el A.N. se aprecia en el siguiente texto de Flisfisch del año 1984:

Es decir, se buscaba ser realista para tener éxito, y para ser realista se fue prudente, pero al ser prudente se obtuvieron unos resultados que constituyen un fracaso. Por ejemplo, un significado posible de la prudencia es aplicar siempre, en cualquier situación, una estrategia conservadora, esto es, una estrategia que haga mínimas las pérdidas posibles. Sin embargo, se sabe que en las situaciones caracterizadas por una estructura de dilema del prisionero el empleo de estrategias conservadoras produce resultados colectivos indeseables. En este tipo de situaciones, cuya frecuencia en la política parece ser alta, para ser realista habría que no ser prudente, aceptando que se es realista para tener éxito y que ni la producción de resultados colectivos indeseables, ni tampoco la perpetuación de ellos a través del bloqueo de la situación producido por la obstinación en el empleo de

estrategias conservadoras, constituyen precisamente éxitos (Flisfisch, 1984, pp. 1 y 2).

Bajo este debate (continuismo-ruptura), Ángel Flisfisch identifica 11 alternativas posibles de coalición política para conducir la transición a partir de las diferentes combinaciones de alianzas entre los actores implicados, a saber: fuerzas armadas (FF. AA.), derecha (D), centro (C) e izquierda (I) (Flisfisch, 1983, pp. 3-7).

Cuadro 2: Viabilidad de las alternativas de coalición hacia 1983 según Flisfisch.

Coalición	Viabilidad política
D, C, I, FF.AA.	No viable
D, C, I	No viable
C, I, FF.AA.	No viable
D, I, FF.AA.	No viable
D, C, FF.AA.	Viable
D, I	No viable
C, FF.AA.	No viable
I, FF.AA.	No viable
D, C	Viable
D, FF.AA.	Viable
I, C	Viable

Fuente: Extraído de Á. Flisfisch, óp.cit. 1983.

De las alternativas identificadas en el cuadro anterior, solamente cuatro serían opciones que darían probabilidades ciertas de apertura al proceso, siendo las alternativas más probables de mayor a menor: i) Derecha, centro y fuerzas armadas; ii) Derecha y fuerzas armadas; iii) Derecha y centro y finalmente; iv) Izquierda y centro (Ídem).

Cuadro 3: Capacidad de las coaliciones de inducir la transición.

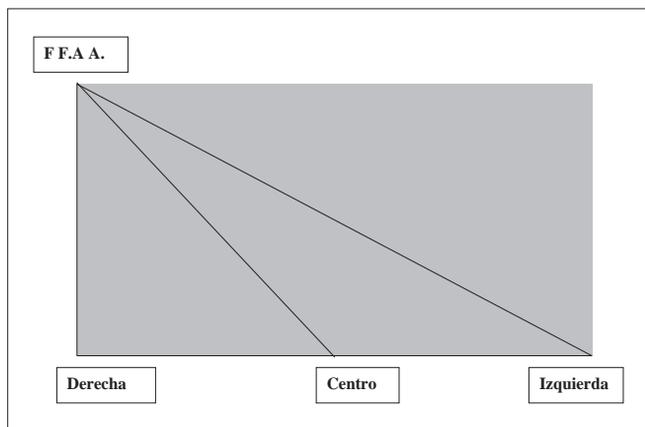
Coalición	Capacidad de provocar una solución de transición
D, C, FF.AA.	Alta
D, FF.AA.	Alta
D, C	Mediana
I, C	Baja

Fuente: Extraído de Á. Flisfisch, óp.cit. 1983.

La estimación de posibilidades de coalición realizada por Flisfisch, nos permite levantar la hipótesis que la organización de la Concertación de Partidos por la Democracia implicó en lo estratégico un acto de realismo que combinaba en distinta proporción la prudencia y la necesidad de ruptura.

Una primera estrategia que fue defendida por Flisfisch hacia 1983 se basaba en una coalición que integraba a las FF. AA., la derecha y el centro graficado en el cuadro 4, cuyo capital consistía en el poder que poseían los actores, en su reducida distancia ideológica y en el compromiso del centro político con la democracia. Una coalición con estas características poseía claramente un vacío o déficit de representación a la izquierda.

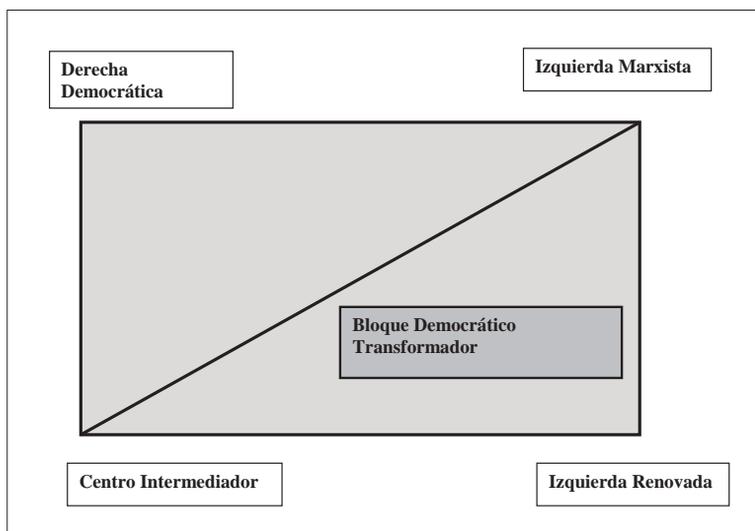
Cuadro 4: Coalición para la transición según Flisfisch (1983).



Fuente: Extraído de Á. Flisfisch, óp.cit. 1983.

Otra estrategia surge hacia 1985 con la sustitución del modelo de coalición tripolar de Flisfisch por el sistema de cuatro polos propuesto por Manuel Antonio Garretón (cuadro 5) con una coalición dominante de centro izquierda llamada «bloque democrático transformador» (Garretón, 1985, pp. 30 y 31).

Cuadro 5: Sistema político de cuatro polos y bloque democrático transformador según Garretón (1985).



Fuente: Elaboración propia a partir de M. A. Garretón, óp. cit. 1985.

Manuel Antonio Garretón diseña un esquema de cuatro polos con las siguientes características: una derecha comprometida con el restablecimiento de la democracia que represente a la clase empresarial, un centro político que desiste del «camino propio» y posea capacidad de coalición e intermediación, una izquierda socialista renovada que sea capaz de superar la división que afectaba al partido y una izquierda marxista leninista capaz de cohesionar al PC.³ Una coalición con estas características combina, en el parecer de Garretón, la necesaria adhesión a la democracia liberal con la posibilidad de generar cambio social.

La fórmula final que fue adoptando de hecho la coalición opositora después de 1986 consistió, por una parte, en constituir «orgánicamente» al conglomerado como alianza de centro izquierda y asumir en lo «programático» un proyecto surgido de la agregación de los intereses vitales de la derecha, el centro y las FF.AA. Es sobre esta condición que el nuevo bloque desarrollará un «eclecticismo no resuelto» que hará posible la construcción

³ Garretón, M. A.: «Partidos Políticos, Sociedad y Democratización: el caso chileno». *Documento de trabajo*, n° 262, septiembre de 1985. pp. 30 y 31.

de una nueva mayoría y, simultáneamente, determinará una alta flexibilidad en sus orientaciones programáticas. Al mismo tiempo, este arriesgado modo de articular la coalición visibilizaba la inclinación ideológica hacia la derecha que caracterizará al sistema de partidos durante la transición a la democracia, contraviniendo la tendencia estructural de los actores a desplazarse hacia la izquierda del sistema. Fenómeno observado históricamente en Chile desde la segunda mitad del siglo XIX.

HEGEMONÍA CONCERTACIONISTA, ESTRATEGIAS Y PENETRACIÓN VERTICAL

La articulación de una alternativa contrahegemónica frente a la dictadura de Pinochet supuso también una modificación en la forma de significar el realismo político para los partidos de oposición. Esto ciertamente, coadyuvó a potenciar innovaciones en la estrategia de las fuerzas contestatarias. A una manera tradicional de hacer política caracterizada por el voluntarismo y las relaciones agonales conocida como el paradigma del príncipe, por su carácter egoísta e instrumental, se antepuso un nuevo diseño estratégico marcado por su sentido colectivo y cooperativo.

Según autores del período, el realismo consistía en la capacidad del actor para definir sus preferencias a partir de las oportunidades existentes y no en buscar modificar estructuralmente estas condiciones. En palabras de Flisfisch: «(...) Ser políticamente realista implica saber discriminar, en el abigarrado conjunto de proposiciones que comprende ese imaginario político, aquellas que son posibles de las que no lo son.» (Flisfisch, 1984, p. 5).

Constituir una coalición con vocación y capacidad hegemónica, capaz de convertir el proyecto de una minoría en un «relato» socialmente mayoritario y de este modo, asumir una conducción histórica del proceso, requería romper con el paradigma que afirmaba la capacidad unilateral del actor para perseguir intereses en el tiempo al margen de la estructura de oportunidades (Ibíd., pp. 6 y 7). La sustitución del «paradigma del príncipe fue entendido como un paso previo a la construcción de la hegemonía del conglomerado opositor. La necesidad

de este salto descansaba en los altos niveles de incertidumbre generados por la transición que hacían prácticamente imposible definir y prever los resultados de la acción racional (Ibíd., pp. 6-8). El establecimiento de estos nuevos criterios estratégicos asumidos por la A.D. y la oposición moderada, contribuyó a la retracción de la lógica egocéntrica y unilateral de la política que predominó anteriormente en Chile.

El contenido del nuevo paradigma estratégico, suponía el desplazamiento hacia una concepción colectiva, cooperativa y secuencialista respecto de los fines de la acción política. Por cierto, este nuevo modelo no significaba una renuncia al constructivismo, sino más bien, su reelaboración. Los autores del período describen esta nueva concepción del constructivismo político de la siguiente forma:

En este paradigma alternativo, la política tiene que despojarse de la pretensión de fijar con antelación su deber ser y lo que es políticamente posible. Ambas cuestiones tienen que encararse como cuestiones abiertas. Por lo general, existirán prejuicios sobre ellas, pero estos prejuicios habrá que considerarlos como aproximaciones tentativas y precarias, y no como juicios racionalmente fundados, provistos de certeza. La política, entendida como elaboración contractual de rutinas a partir del punto de vista de la totalidad, tiene como fin precisamente el discernir colectivamente que deber ser social es posible (Ibíd., pp. 26 y 27).

A modo de sistematización e ilustración de los elementos que componen el viejo y el nuevo modelo estratégico el cuadro 6 consigna que el «paradigma del príncipe» opera en contexto de cierta predictibilidad institucional denominada «política politizada», mientras la innovación concertacionista consistiría en una concepción del realismo en contextos de alta incertidumbre por la instalación de nuevas rutinas políticas, situación designada como «política que politiza».

Cuadro 6: Síntesis modelo estratégico de la Concertación.

Política politizada	Política que politiza
Explotación de rutinas	Invencción de rutinas
Calculo egoísta	Capacidades colectivas
Fija deber ser a priori	Deber ser como cuestión abierta
Juicios provistos de certeza	Aproximaciones tentativas
No cooperativo	Cooperativo

Fuente: Elaboración propia a partir de A. Flisfisch, óp. cit. 1983.

Siguiendo el cuadro anterior, se observa que la concepción estratégica tradicional de los partidos en Chile (el paradigma del príncipe) que ha operado en contextos de certidumbre institucional se caracteriza por la explotación de rutinas ya instaladas, el cálculo egoísta, la definición de un deber ser a priori, la existencia de afirmaciones provistas de certeza y la interacción no cooperativa. En cambio, el nuevo enfoque que debiera aplicarse en contextos de incertidumbre institucional se caracteriza por la invención de rutinas, la construcción de racionalidad colectiva, el establecimiento del deber ser como cuestión abierta, la aproximación gradual y tentativa a la verdad y el carácter cooperativo de la interacción (Ibíd., pp. 22 y 23).

La argumentación que construye Flisfisch para explicar cómo se produce el paso del viejo al nuevo enfoque, manifiesta nuevamente la importancia de la voluntad en política. Para este autor, la instalación de nuevas prácticas estratégicas y nuevos criterios de racionalidad política supone, no solo una transformación cultural semiespontánea, sino por sobre todo, el compromiso de una minoría dentro de la oposición al RBA, que denomina «*cluster cooperativo*», capaz de redefinir las prácticas y la gramática política entre las fuerzas opositoras.

(...) La generalización de comportamientos cooperativos, como los que requiere el paradigma alternativo, en un mundo donde inicialmente predominan comportamientos ajustados al paradigma del príncipe, no requiere de una suerte de reforma universal de los corazones, esto es, de una súbita mudanza del total de la cultura política, contrariamente, basta con la existencia, dentro del conjunto

de actores, de un grupo o haz (*cluster*) de ellos, que se orienten sistemáticamente por estrategias cooperativas en sus propias relaciones (Ibíd., p. 28).

De esta manera, el «*cluster* cooperativo» dispondrá después de 1986 de dos formas para generar una coalición hegemónica, por una parte, mediante la estrategia de la coerción («El tren en marcha») aplicada a los grupos revolucionarios y maximalistas de izquierda (MDP y PC) o bien, la estrategia del uso de poder simbólico para la construcción de nuevos sujetos. Tal como señala Edgardo Boeninger será el año 1986 con la Asamblea de la Civilidad y el documento *La demanda de Chile*, la última oportunidad de generar una alternativa contrahegemónica unitaria en base a una agenda maximalista, con el respaldo simultáneo de la A.D. y el MDP. Este autor llama a «la demanda de Chile» al «momento populista» de la oposición al régimen de Pinochet, debido a la gran variedad de demandas incluidas, como respuesta a la necesidad de generar concertación social, aunque esta vez sin convergencia política. Así resume Boeninger el contenido de las reivindicaciones de «la demanda de Chile»:

(...) Ingreso mínimo reajutable, asignación alimentaria para los sectores de extrema pobreza, condonación de deudas de agua y electricidad, plan de viviendas sociales, aumento del aporte estatal para salud, termino del proceso de municipalización, aumento de recursos fiscales para educación, término de todas las formas de inseguridades el trabajo, plan de creación de empleos productivos estables, solución al problema del endeudamiento de comerciantes, transportistas y deudores hipotecarios, reparación para los familiares de las víctimas de violencia de derechos humanos, restitución de la autonomía universitaria, etc. (Boeninger, 1997, p. 313).

LA ESTRATEGIA DEL TREN EN MARCHA

El primer camino para la construcción de hegemonía de la oposición moderada consistió en la coacción sobre los grupos maximalistas que podrían actuar como sabotadores del proceso

o representar una amenaza, por su sola presencia, para los actores estratégicos de la transición. Alejandro Foxley desde CIEPLAN, declaraba hacia el año 1987 en su libro *Chile y su futuro: un país posible*:

Si se cede la hegemonía de la transición a la izquierda leninista la democracia en Chile quedará sin conquistarse ni construirse. Por esa razón, la causa de la democracia requiere de definiciones claras en esta dramática coyuntura. Quienes tienen convicción democrática no deben ceder jamás ante el chantaje implícito en la militarización de la política que promueven algunos grupos de la izquierda: no se dialoga ni se negocia ninguna incorporación al régimen democrático bajo la amenaza de las armas. La extrema izquierda tiene que recibir señales terminantes, en el sentido de que su persistencia en la línea militarista la lleva irremediablemente al aislamiento dentro del sistema político (Foxley, 1987, p. 100).

En todo caso, la coerción sobre el MDP y el PC no solo fue establecida desde Centros de Estudios Pro Democracia Cristiana. El mismo Manuel Antonio Garretón identificaba tres tipos de fuerzas opositoras en base a la capacidad de generar efectos a nivel institucional. Así, este autor distinguía entre resistencia, mera disidencia y oposición propiamente tal. La resistencia, en este caso el PC y el MDP, se distinguen por constituir luchas inorgánicas incapaces de desplazar a la dictadura. La disidencia, en este caso la DC antes de 1983, se caracteriza por su convencimiento acerca de la consolidación del RBA y por un criticismo discursivo, sin que lleguen a constituirse «luchas estructuradas» en contra de la dictadura. Al final, la oposición propiamente tal, que se expresa en la capacidad de la coalición contendiente para generar cambio en el régimen político. Las prácticas coercitivas, en este caso, debían instituirse tanto para la izquierda (tesis insurreccional), como para el centro (tesis del camino propio), con el objeto de conseguir articular un bloque cohesionado y eficaz en la formación de contrahegemonía (Garretón, 1988, pp. 1 y 2).

Más aún, la coerción hacia la izquierda no solo aparece en la forma de la estrategia del «tren en marcha», sino también, en la

amenaza sobre la suerte de los «revolucionarios» en el caso de que la oposición reformista acceda al poder. Transición y revolución deben ser asumidos como procesos distintos e incompatibles. Toda la fuerza coercitiva de la argumentación en contra de la estrategia insurreccional se aprecia en el siguiente párrafo de Foxley:

De prolongarse esa situación bajo el régimen democrático, este tendrá que enfrentar con firmeza, y con toda la autoridad que le dará el mandato popular, ese complicado desafío desestabilizador. Se hará sentir todo el peso de la ley, porque –después de 14 años de Gobierno autoritario y de sus atropellos constantes a los seres humanos y sus derechos– no habrá legitimidad alguna para usar de la violencia y de las armas contra la inmensa mayoría que ha dado a ese gobierno democrático el mandato de pacificar el país, desarrollando un régimen abierto, pluralista y civilizado; y erradicando la violencia de la vida colectiva (Foxley, óp. cit., p. 100).

EL PODER SIMBÓLICO

La construcción de una oposición contrahegemónica debía superar también el sectarismo y los comportamientos no cooperativos que caracterizaron a la «vieja política», potenciando un sistema de dominación que produjera acatamiento y legitimidad para el coalición democrática. Bajo este último requerimiento, Norbert Lechner analizó hacia 1986 el problema de cómo una minoría política podía ejercer dominación sobre una mayoría social, independiente del régimen de que se trate. El asunto resultaba pertinente debido a la percepción de impotencia creciente de las fuerzas opositoras por su incapacidad para derribar a la dictadura mediante la estrategia de la movilización social después del «año decisivo». Pero también resultaba indispensable visualizar las razones por las que sectores importantes de la sociedad se situaban en forma persistente al margen del conflicto político. Más aún, la construcción de un sistema de dominación eficaz constituía una condición básica para la futura consolidación del nuevo régimen

democrático. Lechner suponía en *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado* (1986), que la dominación eficaz se fundaba en una penetración vertical de tipo ideológico y cultural que no requería necesariamente de la coacción física, sino solo la capacidad del grupo dominante para generar integración social o concertación en torno a un proyecto:

(...) Más allá de la violencia y del temor parecieran haber otros mecanismos por los cuales se acepta determinada estructura de dominación. Sospechamos que la fuerza se ejerce a través de ciertas mediaciones que hacen la transmutación del poder en orden (Lechner, 1986, p. 41).

Este tipo de integración política era posible separando el momento de la transición del de la democratización, constituyendo un bloque político profundamente cohesionado (minoría consistente) e incorporando elementos del tradicionalismo o de la facticidad de la cultura política del país. Esta última dimensión permitiría apoyar el nuevo grupo dominante en inercias culturales que significaban cierto grado de continuismo programático y una mayor conexión con el discurso de la clase media.

La tarea que afrontaba la oposición después de 1986 no solo era conformar una alianza circunstancial, sino una coalición política y un bloque mayoritario para conducir el cambio de régimen y la consolidación de la nueva democracia. Bajo esta premisa y en el marco de las condiciones estructurales del proceso político, la coalición emergente se inclinó por construir un proyecto que recogiera los fundamentos de un «sentido común» presente en la sociedad chilena frente a la transición.

En este sentido, Lechner afirmaba que la construcción de una coalición hegemónica suponía la obtención de la legitimidad procedimental, mecanismo que entregaría credenciales de representatividad a las fuerzas opositoras, ocultando la continuidad programática, las asimetrías estructurales y los intereses creados.

Al concebir la democracia como una forma de organización (autodeterminación) sin otro principio sustantivo que las *reglas del juego*, cabe recordar que el *funciona-*

miento de esas reglas está condicionado por la *fuerza de las cosas*. Es decir, el principio de la mayoría no significa que los no-propietarios puedan hacer valer *naturalmente* sus intereses *objetivos*. Al contrario, cabe sospechar que la minoría –produciendo la realidad social– determina la voluntad mayoritaria (Ibíd., p. 67).

El mencionado autor identificaba en la defensa de los intereses creados por el propio sistema de dominación un mecanismo que, mediante la socialización de beneficios, contribuye a exacerbar el conformismo y producir orden social. Esta suerte de «ley de hierro» de las relaciones de dominación visibiliza la reciprocidad entre orden social y hegemonía. La supuesta base acá es que la búsqueda de acatamiento debe entenderse en el marco de sujetos racionales que, teniendo algo que perder, manifiestan aversión al riesgo y requieren cierta seguridad para tomar decisiones e invertir en la sociedad establecida:

Una relación de poder conseguirá ser reconocida cuando durante un tiempo mantenga un orden, o sea cuando orden y duración adquieran significación en la formación de la conciencia. Mantener el orden significa ante todo ofrecer una seguridad de orden. Tal seguridad existe cuando los participantes tienen una certeza de lo que ellos pueden y deben hacer, certeza de que todos cumplirán con las reglas del juego y de que se sancionarán las infracciones, y cuando pueden prever, lo que tienen que hacer para obtener una gratificación. Es decir, existe una seguridad de orden cuando el proceso social es calculable y predecible. Alcanzado ese grado de certeza los individuos, incluso los más reprimidos, comienzan por invertir intereses en el orden establecido. (...) Todo eso exige innumerables pequeñas acciones cotidianas que los vinculan al orden establecido. Tales acciones no suponen un apoyo activo al orden, ni siquiera algún oportunismo, sino solamente aquel conformismo indispensable para evitar el heroísmo (Ibíd., p. 51).

Con todo, la eficacia en la construcción de una coalición mayoritaria, no soluciona una cuestión decisiva para el momento de la transformación de la alianza opositora en coalición gobernante, como es: ¿de qué modo el bloque hegemónico abordará

los cambios culturales que separan la vieja política de la nueva política de posdictadura? Manuel Antonio Carretón señalaba que entre uno y otro momento, la matriz de relaciones entre Estado, régimen político y sociedad civil se ha trastocado profundamente en Chile. Y con este proceso, se ha trastocado también las formas de representar estas relaciones. Al momento de instalación de la nueva democracia, Garretón advierte dos alternativas espurias que amenazan la posibilidad de generar un proyecto simbólico propio para la Concertación de Partidos por la Democracia. Por una parte, aparece la solución tecnocrática como negación de la política desde la racionalidad instrumental que sustituye a la acción colectiva. Por otro lado, surge la alternativa del comunitarismo, como negación de la política desde un expresivismo esencialista o de base. Ambos caminos enervan la posibilidad del concertacionismo de construir una nueva matriz de cultura política que le permita proyectarse como totalidad programática (Garretón, 1991, pp. 11 y 12).

A MODO DE CONCLUSIÓN

En el análisis precedente, se aprecia la penetración de un discurso que satisface los tres criterios que hemos establecido para definir el fenómeno ideológico, la capacidad de construir un relato con pretensiones de verdad (estatus epistemológico), la capacidad de condicionar las prácticas políticas (dimensión sociológica) y la capacidad de movilizar una mayoría política y social (capacidad proselitista). Por tanto, creemos que resulta posible hablar de un pensamiento concertacionista de acuerdo a los escritos de los intelectuales de los C.A.I. representantes de la oposición moderada al régimen de Pinochet entre 1983 y 1990.

Los hitos que enmarcan la evolución de la dimensión proselitista fueron: el año 1983, con el surgimiento de una lógica discursiva entre los intelectuales de los C.A.I. tendiente a generar concertación política y social; el año 1985, con la cristalización del Acuerdo Nacional como un espacio de diálogo político que conjugaba convergencia con maximalismo y; el año 1986, como momento último de búsqueda de cohesión en torno a un proyecto

radical de movilización social. Desde 1983 y hasta 1986, la capacidad de movilización de las ideas de los intelectuales de la oposición moderada pudo contribuir a articular la Alianza Democrática, aunque todavía con cierta brecha entre el propósito de una salida rápida para la dictadura y el tono conservador en lo estratégico que predominaba en los textos. Después del «año decisivo» (1986) la tendencia hacia la convergencia, el gradualismo y la moderación será inexorable hasta la creación de la Concertación de Partidos por la Democracia en 1990.

Respecto de la relación discurso-prácticas, se identifica hasta el Acuerdo Nacional (1985) una distancia significativa entre una racionalidad reformista «nominal», presente en los autores, y comportamientos maximalistas entre los actores y partidos de oposición. Sin embargo, desde 1987, el discurso reformista de los C.A.I. se convertirá en un imaginario dominante, influyendo crecientemente sobre las conductas de las fuerzas opositoras. En gran medida, este salto cualitativo en la expansión de las ideas moderadas fue posible por el surgimiento de decisiones encaminadas a definir límites claros entre la oposición reformista y los saboteadores potenciales del proceso de transición desde la derecha y la izquierda. Desde el mismo año 1987 empieza a ser nítido el propósito de repartir beneficios entre los actores comprometidos con una transición pactada y, al mismo tiempo, ejercer coerción sobre los disidentes adeptos a la violencia política.

En lo tocante al estatus epistemológico, el pensamiento concertacionista se instituyó crecientemente desde 1983 como una gramática realista acerca de la política y las alternativas posibles para la recuperación de la democracia en Chile. El discurso de los intelectuales durante esta fase se caracterizó por la importación de categorías provenientes de la teoría de la acción racional (T.A.R.) y la transitología, introduciendo nociones, por lo general conservadoras, para solucionar la crisis política. La importancia de la T.A.R. y la transitología muestra dos hechos de importancia en la formación de la alianza opositora; por una parte, la sustitución de los referentes simbólicos-intelectuales de las tradiciones partidarias y la penetración de autores del circuito de pensamiento dominante en las ciencias sociales. Los efectos de la importación

de estas nuevas teorías sobre la realidad social, traerá como resultado la adopción del gradualismo y pragmatismo político como claves estratégicas para reconstruir la política en Chile. Si antes de 1973, la política se reconocía por su marcada tendencia a la polarización y el maximalismo, a partir de las seguridades que brindaba la extensa tradición republicana, la nueva política después de 1990 se distinguirá por la necesidad de cooperación, el compromiso, la moderación y la gobernabilidad. El giro estratégico se explica porque el proceso de cambio de régimen, bajo condiciones de alta incertidumbre, solo podía ser conducido sin riesgo de regresión, mediante una combinación justa de reformas y consenso que excluyera cualquier clase de voluntarismo en la toma de decisiones.

En conexión al papel de los intelectuales, se observa en los discursos, el tránsito desde la figura de un intelectual comprometido a la de un intelectual como sujeto heterónimo y excluido de su condición de actor de vanguardia. El nuevo intelectual será, más bien, un sujeto que desde una posición de precarización y dependencia, contribuirá a la preservación de la estructura de dominación sin cuestionar los fines, sea convertido en tecnócrata y *policy maker*, sea en la torre de marfil del desinterés, o sea como habitante del dialecto panegírico oficialista. La nueva política después de 1990 no surgirá a instancias del poder ilustrado de los intelectuales. Este fenómeno se aprecia en la ausencia de un proyecto concertacionista para recomponer la cultura política en el país. De este modo, la coalición estará amenazada desde su institución por el riesgo doble de la tecnocracia o el comunitarismo esencialista, ambas formas efectivas de negación de la política en democracia.

Finalmente, podemos sostener que el pensamiento concertacionista desde 1983 expresó, de la mano de la transitología, una creciente coherencia en el plano estratégico. En gran medida, esto ocurrió porque la discusión de los «problemas de fondo» se llevaría a cabo, de acuerdo al propio diseño del proceso, en un momento posterior al cambio de régimen. De tal suerte, la posibilidad de postergación de definiciones sustantivas determinará en el conglomerado lo que hemos denominado «eclecticismo no

resuelto», consistente en un giro hacia la izquierda en lo orgánico y, a la vez, en un desplazamiento a la derecha en lo programático. Esta fórmula, probadamente eficaz para responder a los desafíos de la fase de transición, dejará en suspenso la capacidad del conglomerado para conducir las tareas de la consolidación democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- AUSTIN, J. (2008). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- AVETIKIÁN, T. (1986). «Acuerdo Nacional y transición a la democracia». *Estudios Públicos* n° 21. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- BARROS, R. (1987). «Izquierda y democracia. Debates recientes en América Latina». *Cuadernos Políticos*, n° 52, pp. 65-80.
- BOENINGER, E. (1984). «La concertación política y social; problema y exigencia de la consolidación democrática». *Documento de trabajo* n° 9. Santiago: Centro de Estudios para el Desarrollo (CED).
- BOENINGER, E. (1997). *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad democrática*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- BOURDIEU, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.
- BRUNNER, J. J. (1985). «La participación de los Centros Académicos Privados». *Estudios Públicos* n° 19. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- _____ (1986). «¿Pueden los intelectuales sentir pasión o tener interés por la democracia?». *Documento de trabajo* n° 303. Santiago: FLACSO.
- CAMPERO, G. y Cortázar, R. (1988). «Actores sociales y la transición a la democracia en Chile». *Estudios CIEPLAN* n° 25. Santiago: CIEPLAN.
- COSER, L (1961). *Las funciones del conflicto social*. México D.F.: F.C.E.
- DÉZALAY, I. y Bryant, G. (2002). *La internacionalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por transformar los Estados latinoamericanos*. Bogotá: ILSA. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- DOMÍNGUEZ, J. (1997). *Technopols: Freeing Politics and markets in Latin America in the 1990s*. University Park: University Pennsylvania Press.
- ECCLESHALL, R. y Jay, R. (1993). *Ideologías Políticas*. Madrid: Tecnos.
- ELSTER, J. (1988). *Uvas amargas*. Barcelona: Ediciones 62.
- _____ (1989). *Ulises y las Sirenas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1997). *Egonomics*. Barcelona: Gedisa.

- _____ (2003). *Tuercas y tornillos* Barcelona: Gedisa.
- _____ y Slagstad, R. (1999). *Constitucionalismo y democracia*. México D. F.: F. C. E.
- Entrevista a Ángel Flisfisch, agosto de 2008.
- Entrevista a Edgardo Boeninger, junio de 2008
- Entrevista a Enrique Correa, enero 2008.
- Entrevista a Guillermo O'Donnell, noviembre de 2009.
- Entrevista a Óscar Oszlak, noviembre de 2009.
- FESTINGER, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- FLISFISCH, Á. (1984). «Hacia un realismo político distinto». *Documento de trabajo* n° 219. Santiago: FLACSO.
- _____ (1985). «Algunas hipótesis sobre la relación entre intelectuales y partidos políticos en Chile». *Documento de trabajo* n° 234. Santiago: FLACSO.
- _____ (1987). «Los ideales y la izquierda: la racionalidad del cambio». *Documento de trabajo* n° 355. Santiago: FLACSO.
- _____ (1982). «Modelos de recepción de identidades políticas». *Material de discusión* n° 31: FLACSO Chile.
- _____ (1983). «Coaliciones políticas y transición en Chile: notas exploratorias». *Material de discusión* n° 45: FLACSO Chile.
- _____ (1984). «Hacia un realismo político distinto». *Documento de trabajo* n° 219: FLACSO Chile.
- FOXLEY, A. (1987). *Chile y su futuro: un país posible*. Santiago: CIEPLAN.
- FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS (1984). *Revista Zona Abierta* n° 33.
- GALTUNG, J. (1995). *Investigaciones Teóricas*. Madrid: Tecnos.
- GARGARELLA, R. (1995). «Marxismo analítico, el marxismo claro». *Revista DOXA* n°17 y 18, pp. 231-255.
- GARRETÓN, M A. (1985). «Partidos políticos, sociedad y democratización: el caso chileno». *Documento de trabajo* n° 262. Santiago: FLACSO.
- _____ (1987). «Las ideas de la renovación socialista. Síntesis y balance». *Material de discusión* n° 93. Santiago: FLACSO.
- _____ (1988). «La posibilidad democrática en Chile: dilemas de transición y consolidación». *Documento de trabajo* n° 394. Santiago: FLACSO
- _____ (1988). «Oposición política al régimen militar chileno: Un proceso de aprendizaje». *Documento de trabajo* n° 377. Santiago: FLACSO.
- _____ (1991). «Cultura política y sociedad en la construcción democrática». Serie *Estudios sociales* n° 6. Santiago: FLACSO.
- GODOY, Ó. (1999). «La transición chilena a la democracia: pactada». *Estudios Públicos* n° 74. Santiago: Centro de Estudios Públicos.

- HOOK, S. (1983). *Marxism and Beyond*. Rowman and Littlefield. New Jersey: Totowa.
- HUNTINGTON, S. (1968). *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Paidós.
- LECHNER, N. (1986). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Siglo XXI.
- _____ (1988). *Los patios interiores de la democracia*. Santiago: FLACSO.
- LINZ, J y Stepan, A. (1996). «Hacia la consolidación democrática». En *La Política* n° 2, pp. 29-49.
- LOWENTHAL, A. (1988). «Palabras preliminares». En, O'Donnell, G. y Schmitter, P. (eds.) *Transiciones desde un gobierno autoritario* vol. 4. Buenos Aires: Paidós.
- MOULIÁN, T. (1993). «El marxismo en Chile; producción y utilización». En, Brunner, J. J., Hopenhayn, M. et ál. *Paradigmas del conocimiento y práctica social en Chile*. Santiago: FLACSO.
- O'DONNELL, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- _____ y Schmitter, P. (eds.). *Transiciones desde un gobierno autoritario* vol. 4. Buenos Aires: Paidós.
- OLIN, E. (1994). *¿What is Analytical Marxism? Interrogating Inequality. Essays on Class Analysis, Socialism and Marxism*. Londres: Verso.
- PARAMIO, L. (1986). «Tras el diluvio: introducción al posmarxismo». *Contribuciones* n° 45. Santiago: FLACSO.
- PORTALES, C. (1993). «Los factores externos y el régimen autoritario» En Drake, P. y Jaksic, I. *El difícil camino a la democracia en Chile (1982-1990)*. Santiago: FLACSO.
- PRZEWORSKI, A. (1988). *Capitalismo y socialdemocracia*. Madrid: Alianza.
- _____ (1995). *Democracia y mercado*. New York: Cambridge University Press.
- PURYEAR, J. (1994). *Thinking Politics: Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1993*. New Heaven: Yale Law School.
- RAWLS, J. (2006). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SANDEL, M. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Gedisa.
- SANTISO, J. (1996). *Elites et démocratisation chilienne: Les centres académiques privés*. París: Center for International Studies and Research.
- _____ (2006). *La economía política de lo posible*. Banco Interamericano de Desarrollo. New York.
- _____ y Whitehead, L. (2006). «Ulysses, the Sirens and the Art of Navigation: Political and Technical Rationality in Latin America». *Working Paper* n° 256: OECD Development Centre.

- SEARLE, J. R. (1997). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.
- TIRONI, E. (1987). *Proposiciones* vol. 13. Santiago: Ediciones SUR.
- VAN PARIJS, P. (1992). *¿Qué es una sociedad justa?* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.